Posted on: 2020-01-10T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P452699-01/20

Country: Argentina, Uruguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Electrical Power

Deadline: 2020-03-06T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing:

Project: PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO BINACIONAL SALTO GRANDE

Title: LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS DE CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO y ELABORACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN GENERADOR PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE SALTO GRANDE

Borrower/Bid No:

Este aviso se publicó el 10 de enero de 2020 y se actualizó el 13 de enero de 2020. El presupuesto estimado correcto es de dólares estadounidenses ciento ochenta mil (U$S 180.000).

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

Argentina / Uruguay

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO BINACIONAL SALTO GRANDE
RG-L1124

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

SG-665 "LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS DE CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO y ELABORACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE DE UN GENERADOR PARA LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE SALTO GRANDE (PROY0014 RSG)"

Los países Argentina y Uruguay han recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objeto de sufragar gastos elegibles del Programa de Modernización (RSG) del Complejo Hidroeléctrico Binacional de Salto Grande (CHSG) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el servicio de consultoría arriba mencionado.

La Comisión Técnica Mixta de Salto Grande invita a Firmas Consultoras y/o APCAs, con experiencia y prestigio internacionalmente reconocido en consultorías de elaboración de la ingeniería y proyectos de renovación integral de generadores de unidades de generación hidroeléctricas, con potencias mayores a 100 MVA, a presentar Expresiones de Interés para participar en el llamado de Consultoría con el siguiente objetivo:

Desarrollar una consultoría, que en base a estudios ya disponibles en Salto Grande y nuevos estudios que sean necesarios, pueda plantear la estrategia que deberá utilizarse para la renovación integral de los catorce (14) generadores de las unidades de generación hidroeléctrica del CHSG. La consultoría incluye un análisis de diagnóstico para definir el alcance de la renovación, análisis técnico-económico de las alternativas planteadas, la confección de las Especificaciones Técnicas y otros documentos licitatorios para la contratación de la renovación integral para un (1) primer generador.

Los interesados deberán proporcionar información, sólo en idioma español o mediante traducción a este idioma, que respalde su cualificación para suministrar los servicios requeridos en la presente convocatoria (antecedentes específicos, capacidad en ingeniería, proyectos, descripción de servicios semejantes, experiencia en condiciones idénticas, capacidades organizacionales similares). La información presentada por los interesados, no deberá superar las 140 páginas.

Los interesados se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Por más información visitar el sitio https://www.saltogrande.org sección proveedores.

El presupuesto estimado para el servicio de consultoría a contratar será de U$S 180.000 (dólares americanos ciento ochenta mil), excluyendo el impuesto al valor agregado.

Existen restricciones de intervención en la presente Consultoría y en los procesos de contratación:

- PROY0000 RSG (SG 655): Prestación de asistencia técnica para la supervisión, inspección, estudios técnicos y apoyo a la gestión de la primera etapa del Proyecto de Renovación de Salto Grande.
- La empresa consultora que resulte contratada para el PROY0014 quedara descalificada para ser contratada para la fabricación, suministro y montaje de los generadores del CHSG.

Las Firmas Consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN 2350-9).

Los interesados deberán enviar sus antecedentes empresariales y técnicos por correo electrónico a

adquisiciones_rsg@saltogrande.org.

Las Manifestaciones de Interés serán recibidas hasta las 11:00 horas del 06 de marzo de 2020.